

3141129

SIN FICHA



Factura: 003-001-000002040



20171308004P00238

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

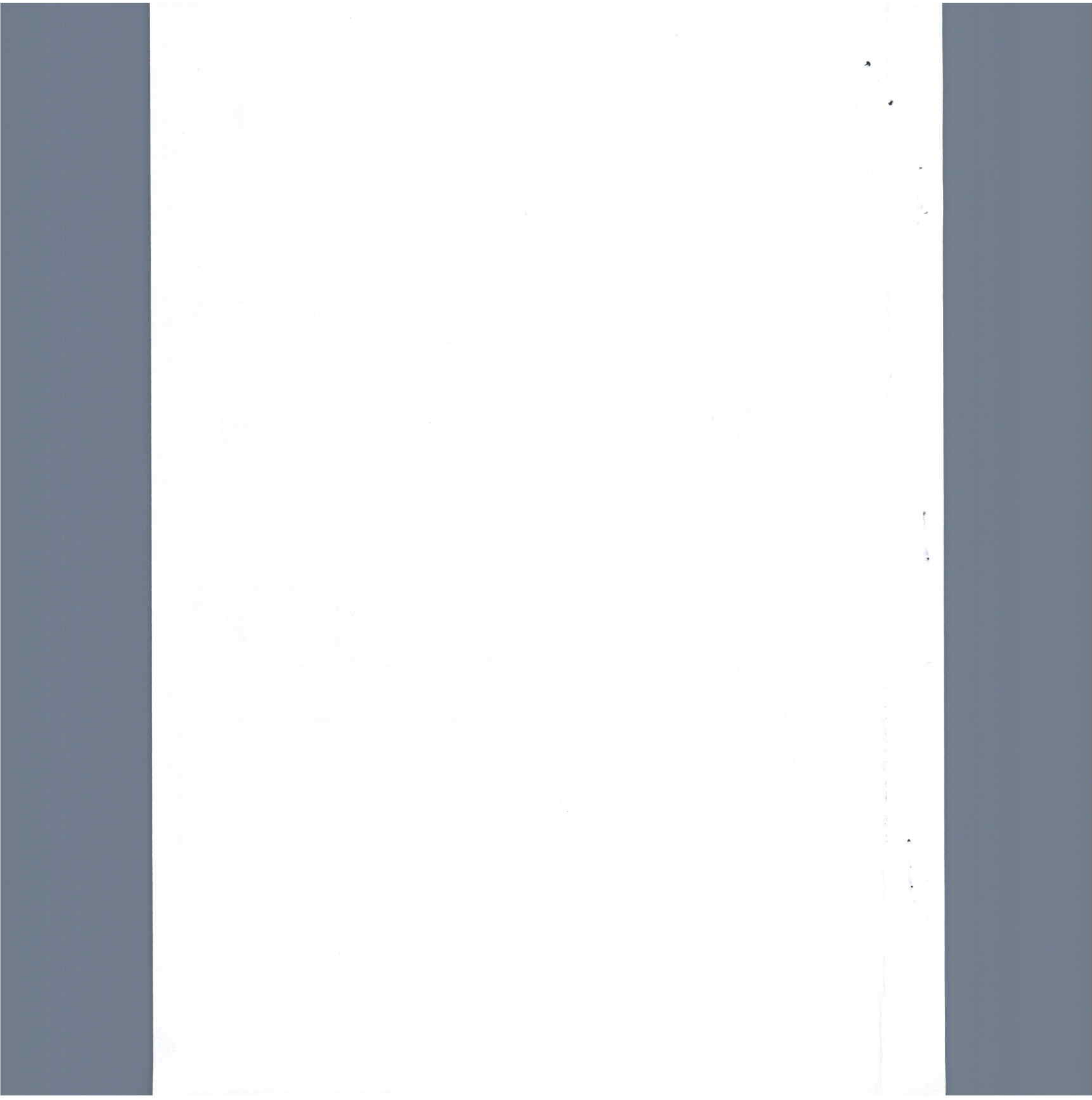
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00238						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2017, (9:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DOMO MAXIMO EUSTORGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301606115	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MANTUANO SOLORZANO ROSA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302044522	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
10060.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP





ESCRITURA DE: COMPRAVENTA
OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA; A FAVOR DE LOS CONYUGES
SEÑOR MAXIMO EUSTORGIO DOMO Y SEÑORA ROSA ISABEL

MANTUANO SOLORZANO

CUANTIA: USD \$ 10,060.26

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representado por su Personero Legal Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, de cincuenta y nueve años de edad, de estado civil casado, Ingeniero, teléfono: 052611558, domiciliado en Sector Barbasquillo del cantón Manta, en su calidad de ALCALDE, según consta de la copia de su nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitantes, a quien se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, los cónyuges señor **MAXIMO EUSTORGIO DOMO** y señora **ROSA ISABEL MANTUANO SOLORZANO**, casados entre sí, de setenta y siete y sesenta y tres años de edad respectivamente, guardia y quehaceres domésticos en su orden, teléfono: 0982809078, domiciliados en la calle Trescientos veinte y Trescientos veintiuno y Avenida Doscientos ocho de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se les denominaran "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
01/27/17

identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, representado por el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte, los cónyuges señor los cónyuges señor MAXIMO EUSTORGIO DOMO y señora ROSA ISABEL MANTUANO SOLORZANO, de estado civil casados entre sí, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les denominarán "**LOS COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hildrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Ciudadela La Nueva Esperanza, a favor del GAD - MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, los señores DOMO MAXIMO

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**



EUSTORGIO y MANTUANO ROSA ISABEL, han venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno, ubicado en el barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana número TREINTA Y NUEVE, lote número VEINTITRES, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros veinticinco centímetros, Vélez Domo Bella más un metro cincuenta centímetros, Callejón; POR ATRÁS: Con diez metros treinta y cinco centímetros, Chávez Lucas Jacinto Rafael; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros cuarenta centímetros, Domo Mantuano Frellita del Rocío; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros cuarenta centímetros, Cañizares Bowen Ramón Toribio. Con un área total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.- Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, procede vender a los señores DOMO MAXIMO EUSTORGIO y MANTUANO ROSA ISABEL, el lote de terreno, ubicado en el barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana número TREINTA Y NUEVE, Lote número VEINTITRES, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros veinticinco centímetros, Vélez Domo Bella más un metro cincuenta centímetros, Callejón; POR ATRÁS: Con diez metros treinta y cinco centímetros, Chávez Lucas Jacinto Rafael; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros cuarenta centímetros, Domo Mantuano Frellita del Rocío; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros cuarenta centímetros, Cañizares Bowen Ramón Toribio. Con un área total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son poseionarios, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se

Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCION.-** Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial número Cuatrocientos treinta y ocho del diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis, esta escritura de Compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de TRECE DOLARES AMERICANOS, mediante título de crédito número 0544191 de fecha cuatro de Enero del año dos mil diecisiete. El avalúo de esta Minuta está dada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de esta Compraventa es de DIEZ MIL SESENTA DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS. **SEPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por los compradores. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** El vendedor autoriza a los compradores, para que inscriban en el Registrador de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a) Nombramiento del Alcalde; b) Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano; c) Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos poseedores no tienen bien inscrito en esta ciudad; d) Declaración Juramentada ante el Notario Público de que los poseedores no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año; e) Título de Crédito número 0544191 en donde certifica que se ha pagado el valor del predio; f) Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que los poseedores no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad; g) Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que los poseedores no adeuda a esta Institución; h) Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que los poseedores no adeudan a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**



la misma que se encuentra firmada por el Doctor ARTURO ACUÑA VILLAMAR, con matricula número: Trece - Mil novecientos noventa - Veintiséis. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario y por uno de los testigos designados por los Compradores, quienes manifiestan dibujar su firma pero ser analfabetos, pero se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos para cada uno, idóneos, vecinos y conocidos por ellos, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes identifican como: Enedina Margarita Avila Avila, Angel Alberto Bello Saldarreaga, Ligia Margarita Toscano Avila y Juan Agustín Roca Chavez, firmando conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**-


Ing.- JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE
GAD - MANTA
C.C.No.- 130207395-0




MAXIMO EUSTORGIO DOMO
C.C.No.- 130160611-5




Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

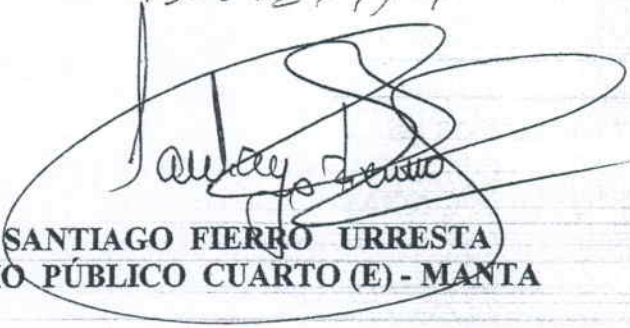

Tgo.- *Enedina B. Avila*
ENEDINA MARGARITA AVILA AVILA
C.C.No.-


Tgo. ANGEL ALBERTO BELLO SALDARREAGA
C.C.No.- 130226324-7


Rosa Isabel M. Solorzano
ROSA ISABEL MANTUANO SOLORZANO
C.C.No.- 130204452-2


Ligia M. Toscano
Tgo.- LIGIA MARGARITA TOSCANO AVILA
C.C.No.- 130673679-5


Juan Agustin Roca Chavez
Tgo.- JUAN AGUSTIN ROCA CHAVEZ
C.C.No.- 1308323979


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0538234

12/29/2016 11:21

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-14-11-29-000	184,92	\$ 10.090,26	CALLE SIN	2016	259145	538234
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C. 80000000000000000000050594			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,02	\$ 0,30	\$ 3,32
12/29/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 4,87		\$ 4,87
			MEJORAS 2012	\$ 5,29		\$ 5,29
			MEJORAS 2013	\$ 2,84		\$ 2,84
			MEJORAS 2014	\$ 2,99		\$ 2,99
			MEJORAS 2015	\$ 3,18		\$ 3,18
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,97		\$ 12,97
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,51		\$ 1,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,97
			VALOR PAGADO			\$ 36,97
			SALDO			\$ 0,00



Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Teléf.: 3611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0544191

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN		1/1/2017 4:10	
DOMO MAXIMO EUSTORGIO		1301606115	NA		CONTROL	TÍTULO N°
OBSERVACIÓN				244645		544191
PAGO POR LEGALIZACIÓN DE TERRENO EN LA P. ELOY ALFARO B. SANTA ANA MZ-38 LOTE 23 POR EL VALOR DE \$13.00 - SEGUN REGISTRO OFICIAL N°438 DE MAYO 19 DE 1986 - MEMO 1865-DGL-AV						
1/1/2017 4:10 XAVIER ALCIVAR MAGIAS						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
CONCEPTO			VALOR			
VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO			13.00			
TOTAL A PAGAR			13.00			
VALOR PAGADO			13.00			
SALDO			0.00			



PARROQUIA ELOY ALFARO
LO ENMENDADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA							
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
FECHA: 17 de FEBRERO DEL 2017		CLAVE CATASTRAL					
NOMBRES: MAXIMO EUSTORGIO - ROSA ISABEL							
APELLIDOS: DOMO MANTUANO		CUS:		COS:			
OCCUPACION: AGRICULTOR - Q.H. DOMEST.		CEDULA N°: 130160611-5 / 130204452-2					
UBICACIÓN: ELOY ALFARO		Manzana N° 39		Lote N°: 23		Areas Vivienda: 184,92m ² 49,00 m ²	
PARROQUIA ELOY ALFARO							
SERVICIOS		CALIDAD		USO ACTIVIDAD		PERMANENCIA	
AGUA POT. _____ X		HORMIGON: _____		VIVIENDA: _____ X		AÑOS _____ 30	
LUZ ELECT. _____ X		MIXTA: _____ X		INDUSTRIAL: _____		OCUP. PROPIET. _____	
ALCANT. SANIT. _____ X		CAÑA: _____		COMERCIAL: _____		ALQUILADO: _____	
ALCANT. PLUV. _____		SS.HH.: _____		DESOCUPADO: _____		DESHABITADA: _____	
PAVIMENT.: _____ X		LETRINA: _____		OTROS: _____		CERRADA: _____	
				TOPOGRAFIA			
				PLANA		X	
				IRREGULAR			
				NIVEL DE RIESGO			
				MEDIO			
				BAJO		X	
				LINDEROS: FRENTE: 8.25 M - VELEZ DOMO BELLA + 1.50 M - CALLEJON ATRAS: 10.35 M - CHAVEZ LUCAS JACINTO RAFAEL COST. DERECHO 18.40 M - DOMO MANTUANO FRELLITA DEL ROCIO COST. IZQUIERDO 18.40 M - CAÑIZARES BOWEN RAMON TORIBIO RECOMENDACIONES: VIVIENDA DE ESTRUCTURA MIXTA Y CUBIERTA DE ZINC Encuestador: ARQ. PEDRO RÍOS BORRERO.			

AB. Santiago Fierro Ureña
NOMBRADO CUARTO EN EL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082753



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
ubicada en MZ-39 LOTE 23 - P. ELOY ALFARO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10060.26 DIEZ MIL SESENTA 26/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR, NO CAUSA IMP. DE ALCABALAS SEGÚN
REG. OFICIAL Nº 438 DE MAYO 19 DE 1986

MJP

30 DE DICIEMBRE DE 2016

Manta,

Director Financiera Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139441

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 139441



No. Electrónico: 46119

Fecha: 30 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-11-29-000

Ubicado en: MZ-39 LOTE 23 PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 184,92 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000000000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6102,36
CONSTRUCCIÓN: 3957,90
10060,26

Son: DIEZ MIL SESENTA DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Morejón Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

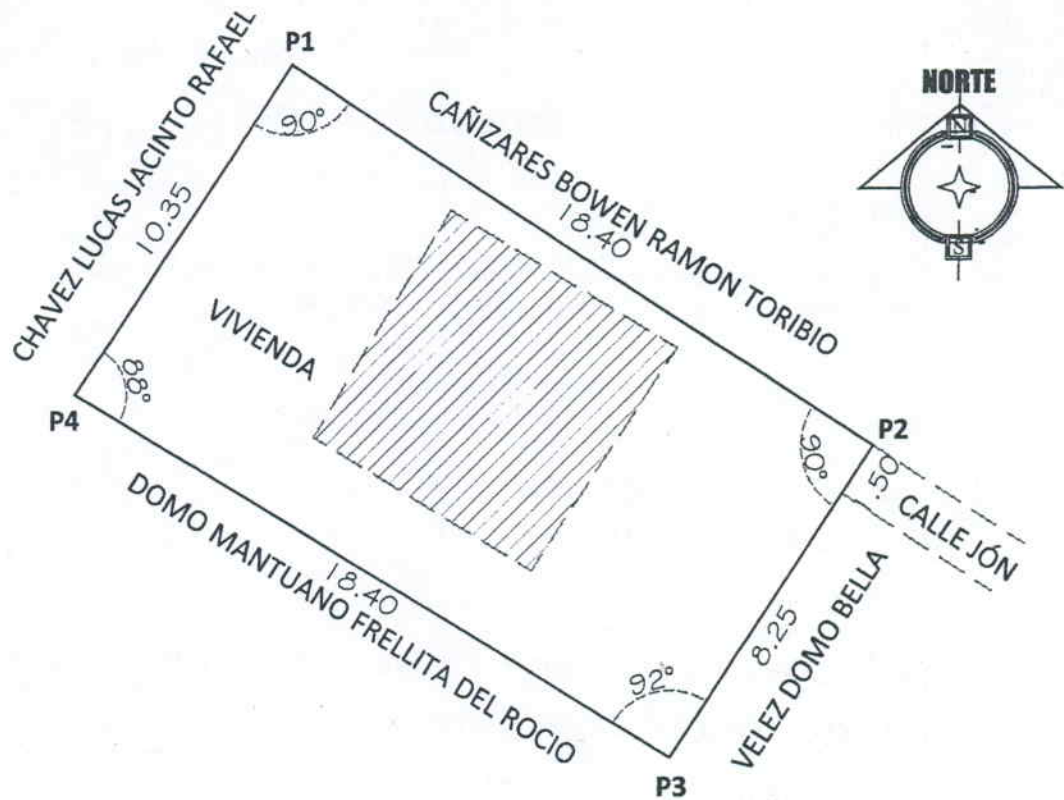
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN
DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986, ACTO
LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARO DE UTILIDAD
PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE
MANTA, ~



* Impreso por: MARIS REYES 30/12/2016 12:12:12

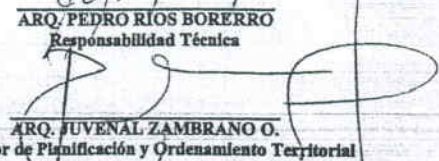
PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	533298,56	9892365,01	FRENTE: 8.25 M - VELEZ DOMO BELLA +1.50 M - CALLEJON
2	533314,00	9892355,00	ATRÁS: 10.35 M - CHAVEZ LUCAS JACINTO RAFAEL
3	533308,70	9892346,82	C. DERECHO: 18.40 M - DOMO MANTUANO FRELLITA DEL ROCIO
4	533292,93	9892356,33	C. IZQUIERDO: 18.40 M - CAÑIZARES BOWEN RAMON TORIBIO
			ÁREA TOTAL: 184.92 M2



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ————— 1:200

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ————— Referencial


ARQ. PEDRO RÍOS BORERRO
Responsabilidad Técnica


ARQ. JUVENAL ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: SRA. DOMO MAXIMO EUSTORGIO Y SRA. ROSA ISABLE MANTUANO	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130160611-5 / 130204452-2	CLAVE CATASTRAL N°:
BARRIO: ELOY ALFARO	SECTOR: ELOY ALFARO
MANZANA N°: 39	LOTE N°: 23
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: ENERO 2017	TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 30 AÑOS
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN MIXTA Y CUBIERTA DE ZINC	
CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 49.00 M2	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139550

CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de DOMO MAXIMO EUSTORGIO, ni de MANTUANO SOLORZANO ROSA ISABEL, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Enero 06 del 2017.

[Signature]
C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).
M. REYES

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111711



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ³⁰ de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE:
3141129000 MZ-39 LOTE 23 PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, treinta de diciembre del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Manta

COMPROBANTE DE PAGO

0000000042

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1360000980001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

CALLE S/N

DATOS DEL PREDIO

MCPAL. MECANIZADA MANTA

AV. LÓPEZ DE VEGA

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

29/12/2016 11:39:54

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: miércoles 14 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO CUARTO (E)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
3858

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP



ABG. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI, Registrador de la
propiedad del cantón Manta (E), a solicitud de: **DOMO
MAXIMO EUSTORGIO**

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY
CONSTANCIA** que a nombre de los Conyugues Señores.
DOMO / MAXIMO EUSTORGIO portadora de la cédula de
ciudadanía No. **1301606115**. **MANTUANO SOLORZANO
ROSA ISABEL** portadora de la cédula de ciudadanía
No. **1302044522**, Se encuentre inscrito bien inmueble dentro
de esta jurisdicción cantonal.

Prevía revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

Certificado elaborado por la Sra. Xiomara Bravo Mendoza.
Cédula de Ciudadanía N. 130799773-2

Manta, 8 de AGOSTO del 2016

Abg. José David Cedeño Ruperti.
Firma del Registrador de la Propiedad (E)





Factura 002-002-000023795



20161308004P02887

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308004P02887					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE AGOSTO DEL 2016, (8:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	DOMO MAXIMO EUSTORGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301606115	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BRIONES MENDOZA DELFO JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307458255	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CAÑIZARES BOWEN TORIBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300793328	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

[Handwritten signature]
NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]
NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CODIGO NUMERO 21061308004P02887



DECLARACION JURAMENTADA: OTORGA EL SEÑOR DOMO MAXIMO EUSTORGIO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, ante mi **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece y declara el señor **DOMO MAXIMO EUSTORGIO**, por sus propios y, personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero uno seis cero seis uno uno guión cinco, cuya copia fotostática agrego al Protocolo como documento habilitante. El declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, y, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA, así como examinado que fue en forma aislada y separado, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bajo juramento y, advertido por la señora Notaria de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, me pide que eleve a Escritura Pública, la siguiente declaración: **DOMO MAXIMO EUSTORGIO**, en pleno uso de mis facultades físicas y, mentales, declaro bajo juramento que: **"QUE MIS GENERALES DE LEY SON COMO QUEDAN ANTERIORMENTE INDICADOS Y, DECLARO QUE POR MÁS DE TREINTA AÑOS HE VENIDO POSEYENDO COMO DUEÑO Y SEÑOR ININTERRUMPIDAMENTE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, SIGNADO COMO LOTE NUMERO 23 DE LA MANZANA 39, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, POR EL FRENTE: CON 8.25 METROS Y LINDERA CON VELEZ DOMO BELLA, MAS 1.50 METROS Y LINDERA CON CALLEJÓN; POR ATRAS: CON 10.35 METROS Y LINDERA CON CHAVEZ LUCAS JACINTO RAFAEL; POR EL COSTADO DERECHO: CON 18.40 METROS, Y LINDERA CON CAÑIZARES BOWEN RAMON TORIBIO; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: CON 18.40 METROS Y LINDERA CON DOMO MANTUANO FRELLITA DEL ROCIO, LOTE DE TERRENO QUE**

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





QUAL NO TENGO ESCRITURA PUBLICA POR LO QUE NO CONSTA
TITULO DE DOMINIO ALGUNO, Y EN DONDE HE CONSTRUIDO UNA
CASA EN LA CUAL HABITO CON MI FAMILIA, ESTE TRÁMITE LO
REALIZO PARA OBTENER LA AYUDA CORRESPONDIENTE DE LAS
AUTORIDADES Y PARA PODER OBTENER LAS ESCRITURAS
MEDIANTE LA ORDENANZA MUNICIPAL VIGENTE.- Es todo cuanto
puedo declarar en honor a la verdad" Hasta aquí la declaración que el
compareciente la ratifica y la aprueba la misma que complementada con su
documento habilitante queda constituida en escritura Publica conforme a
Derecho. I, leída que fue enteramente esta escritura y clara voz por mi la
aprueba y firma, y por constar en su cedula como analfabeto el señor **DOMO
MAXIMO EUSTORGIO**, estampa su firma y a su ruego firman en calidad de
testigos los señores **DELFO JOEL BRIONES MENDOZA**, y, **TORIBIO
CAÑIZARES BOWEN**, portadores de sus cedula de ciudadanía números uno
tres cero siete cuatro cinco ocho dos cinco guion cinco, y, uno tres cero cero
siete nueve tres tres dos guion ocho, respectivamente. Se cumplieron los
preceptos legales, se procedió en unidad de acto DOY FE.-y

DOMO MAXIMO EUSTORGIO

DOMO MAXIMO EUSTORGIO
C.C.N.- 130160611-5



DELFO JOEL BRIONES MENDOZA

DELFO JOEL BRIONES MENDOZA
C.C.N.- 130745825-5
TESTIGO



TORIBIO CAÑIZARES BOWEN

TORIBIO CAÑIZARES BOWEN
C.C.N.- 130079332-8
TESTIGO



ABG. ELSYE CEDENO MENENDEZ
ABG. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Res...



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301606115

Nombres del ciudadano: DOMO MAXIMO EUSTORGIO

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: GUARDIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO ROSA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: DOMO SANTIAGO

Nombres de la madre: _____

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013



Maximo Domo

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SEGUNDO KLEBER ALVARADO BAILON - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 09:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

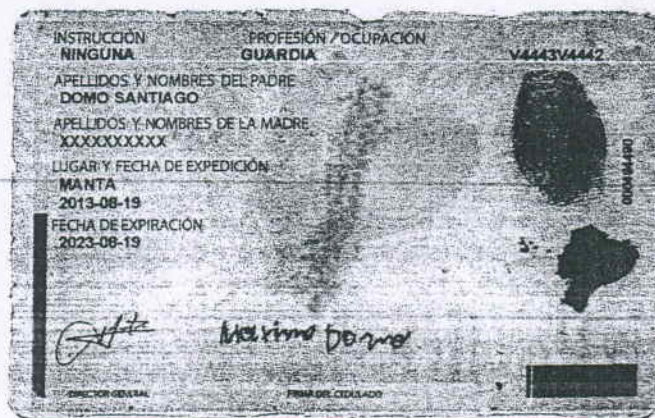
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



2263574



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Joel Briones

Número único de identificación: 1307458255

Nombres del ciudadano: BRIONES MENDOZA DELFO JOEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: BRIONES ZAMBRANO VITERBO RUPERTO

Nombres de la madre: MENDOZA ELVIA DORILA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SEGUNDO KLEBER ALVARADO BAILON - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 09:10:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

[Signature]
Abg. Elisey Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



2263227



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCF y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130745825-5

APELLIDOS Y NOMBRES: BRIONES MENDOZA DELFO JOEL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA SANTA ANA AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-07-31

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BRIONES ZAMBRANO VITERBO RUPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA ELVIA DORILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-04-17

OTRO: 2017

OTRO: 2017

9

Abg. Santiago Pizarro Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1300793328

Nombres del ciudadano: CAÑIZARES BOWEN TORIBIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCO CHAVEZ LEYDA CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: CAÑIZARES RAMON

Nombres de la madre: BOWEN ZOILA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013



Conrado Cárdenas

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SEGUNDO KLEBER ALVARADO BAILON - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 09:40:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Eliseo Cedeño Méndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

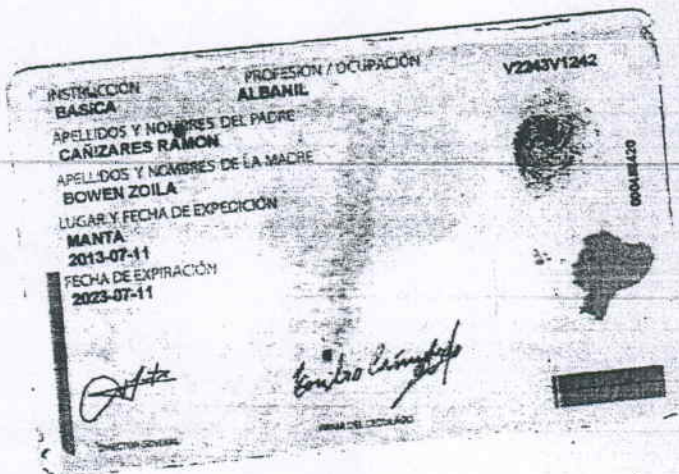
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2263633



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.



9
Ab. Santiago Cuervo Urcosta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0049 **1300793328**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAÑIZARES BOWEN TORIBIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0286 **1301606115**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DOMO MAXIMO EUSTORGIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0171 **1307458255**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRIONES MENDOZA DELFO JOEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede
y que consta en 01 fojas útiles,
anverso y reverso, es igual al documento
que me fue exhibido para su
constatación, Manta 10 AGO 2016

[Signature]
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



[Signature]
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS *06* FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON
SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI
CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO
PROTOCOLO NUMERO 20161308004P02887.-*E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

9
Ab. Santiago Fierro Ureche
Notario Cuarto (E) del Cantón Manta



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 4; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manta

Confirma a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.



Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto

PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo

VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calder

VOCAL

Lcda. Laura Rada Peralta

VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma

VOCAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 173-005-38080



173-005-38080

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 06:36:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



15-11-2262
 CASAS
 SUPERIOR
 QUILY ZAMBRANO
 ELIZABETH GEDENO
 MANTA
 05/07/2015
 FORMULA 16
 REN 03101
 Mnb
 PUGAR DERECHO

[illegible]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maximo Domo

Número único de identificación: 1301606115

Nombres del ciudadano: DOMO MAXIMO EUSTORGIO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: GUARDIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO ROSA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: DOMO SANTIAGO

Nombres de la madre: _____

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 173-005-38339



173-005-38339

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:48:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
DOMO
MAXIMO EUSTORGIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1939-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA ISABEL
MANTUANO

N. 130160611-5



INSTRUCCION
NINGUNA

PROFESION Y OCUPACION
GUARDIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DOMO SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-08-15

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-15

MAXIMO DOMO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0286
NUMERO DE CERTIFICADO

1301606115
CECULA
DOMO MAXIMO EUSTORGIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
EL AZUL

2
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Enedina Avila

Número único de identificación: 1300635206

Nombres del ciudadano: AVILA AVILA ENEDINA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO CHICO)

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: AVILA SEGUNDO

Nombres de la madre: AVILA LUCIA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 178-005-38346



178-005-38346

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:48:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130063520-6

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA AMICA
ENEDINA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMARI
PORTOVIEJO
RIO CHICO
FECHA DE NACIMIENTO 1939-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CAS TERO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION

V23332222

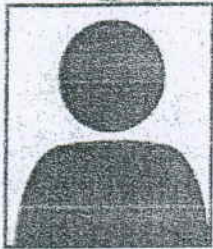
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AME A SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA LUCHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA
2017-01-08
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-08



Enedina Amica
DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302263247

Nombres del ciudadano: BELLO SALDARREAGA ANGEL ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZENON BELLO

Nombres de la madre: ARELIZA SALDARREAGA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL SANTÓN MANTA
NO. 1302263247

N° de certificado: 171-005-38420



171-005-38420

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:51:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa Isabel

Número único de identificación: 1302044522

Nombres del ciudadano: MANTUANO SOLORZANO ROSA ISABEL

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DOMO MAXIMO EUSTORGIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: MANTUANO ELOY

Nombres de la madre: SOLORZANO MARIA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ

N° de certificado: 172-005-38453



172-005-38453

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:52:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

N. 130204452-2

CEDULA DE
CIUDADANIA ANE
APELLIDOS Y NOMBRES
MANTUANO SOLORZANO
ROSA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1953-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MAXIMO EUSTORGIO
DOMO

INSTRUCCION
MANTUANO SOLORZANO

PROFESION / OCUPACION
MANTUANO SOLORZANO

VERIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO ELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-11-08

FECHA DE EXPIRACION
2026-11-08

DIRECTOR GENERAL

MANUEL CALZADILLA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

051

051-0202

NUMERO DE CERTIFICADO

1302044522

CEDULA

MANTUANO SOLORZANO ROSA ISABEL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TARQUI

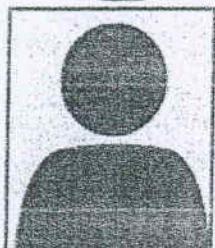
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306136795

Nombres del ciudadano: TOSCANO AVILA LIGIA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO
CHICO)

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LEONARDO TOSCANO SUAREZ

Nombres de la madre: ENEDINA MARGARITA AVILA AVILA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



N° de certificado: 179-005-38572

179-005-38572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

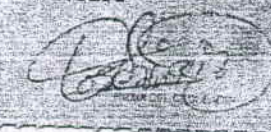
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:57:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130613679-5

TOSCANO AVILA LIGIA MARGARITA
MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
22 ENERO 1968
008-0172 00038 F
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1968



EQUATORIANA ***** VE333V222E

SOLTERO EMPLEADO

SECUNDARIA

LEONARDO TOSCANO SUAREZ
ENEDINA MARGARITA AVILA AVILA
MANABI 10/07/2008
10/07/2020
REN 0751817



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

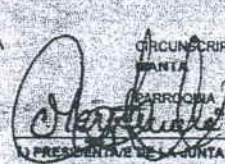
098 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

098-0170 1306136795
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TOSCANO AVILA LIGIA MARGARITA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
MANABI
PARROQUIA
ZONA

1
1
1



1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Juan Roca

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (L) DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308323979

Nombres del ciudadano: ROCA CHAVEZ JUAN AGUSTIN

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ROCA V HECTOR GUILLERMO

Nombres de la madre: CHAVEZ CHAVEZ MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-005-38595



170-005-38595

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:58:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PRO TOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00238. DOY FE. -**



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Uretea
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

